



SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. (“**SOL**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) N° 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en los artículos 227 Y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 14 de mayo de 2024, a propuesta del Presidente y Consejero Delegado, D. Raúl Morales Torres, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó por unanimidad proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el 25 de junio de 2024, el nombramiento de D. Mariano Berges del Estal, actual Director de Operaciones de Soltec, como miembro del Consejo de Administración con la categoría de consejero ejecutivo para, en caso de que su nombramiento resulte aprobado por la citada Junta General, proceder a continuación a su designación como nuevo Consejero Delegado de la Sociedad.

Este nombramiento se produce en el contexto de la sucesión de D. Raúl Morales Torres como primer ejecutivo de la Sociedad impulsada por él mismo. Para brindar su apoyo al nuevo Consejero Delegado y asegurar que esta transición sea ordenada, D. Raúl Morales Torres será designado como Presidente Ejecutivo de la Sociedad, manteniendo determinadas facultades ejecutivas.

En Molina de Segura (Murcia), a 24 de mayo de 2024

**SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.**

D. Raúl Morales Torres  
Presidente del Consejo de Administración